



## Sanidad reforzará las capacidades del SNS para lograr una sociedad más segura frente a las adicciones

- El Ministerio de Sanidad está desarrollando la Estrategia Nacional de Adicciones (ENA 2017-2024) para identificar logros alcanzados y perspectivas de mejora.
- La ministra ha tendido la mano a la Comisión Mixta de para el Estudio de los Problemas de las Adicciones ofreciendo consenso y ha destacado cómo la colaboración a lo largo de los años ha situado a España como un país de referencia en la lucha contra las adicciones.
- La ministra Darias ha subrayado que la pandemia provocada por la COVID-19 ha puesto de relieve cómo es posible cambiar los hábitos en esta materia.

Madrid, 29 de junio de 2021.- La ministra de Sanidad, Carolina Darias, ha anunciado hoy que su ministerio trabajará para reforzar y ampliar las capacidades del SNS y de otros sistemas sociales afines para construir una sociedad más saludable, mejor informada y más segura en relación con el problema de las adicciones.

Esas capacidades son esencialmente la capacidad preventiva, la capacidad asistencial y la de equidad y cohesión. También ha destacado que para ello aprovecharán los fondos extraordinarios aportados por la Unión Europea, mediante el desarrollo de la Estrategia Nacional de Adicciones 2017-2024 y sus planes asociados: el Plan de Acción 2018-2020 y un nuevo plan para el periodo 2021-2024.

Así lo ha comunicado en su comparecencia ante la Comisión Mixta para el Estudio de los Problemas de las Adicciones del Congreso de los Diputados, en la que ha dado cuenta de los trabajos que el Ministerio está ya desarrollando y prevé abordar en el futuro en materia de adicciones.

Carolina Darias ha asegurado que España es un país de referencia en la lucha contra las adicciones, aunque continúe siendo “un problema muy serio para el conjunto de la salud pública” que no puede resolverse con soluciones simples. En esta dirección, ha mantenido que, para atajarlo, se requiere, además de una buena comprensión y una estrecha colaboración entre todos los agentes, una valoración permanente de las actuaciones “y, sobre todo, mucha perseverancia”.

Así, ha destacado la importancia de mantener una perspectiva multifactorial que incluya el ámbito sanitario, social, familiar y de seguridad ciudadana, lo que queda perfectamente reflejado en la Estrategia Nacional de Drogas. Esta incorpora la visión de salud pública y colectiva, ya que, ha defendido Darias, el consumo de drogas trasciende a quien la consume al conjunto de la sociedad, porque “todo el mundo es diana potencial de estos consumos a lo largo de su vida”.

La ministra ha destacado que ha habido un gran consenso en las sucesivas legislaturas que ha permitido desarrollar políticas eficaces, y gracias al mismo “podemos contar con un amplio frente común con las comunidades autónomas, la sociedad civil, las sociedades científicas y el ámbito académico”. En este sentido, ha tendido la mano a los miembros de la Comisión y ha afirmado querer trabajar “de manera sincera e intensa” con todos ellos.

## **El impacto de la pandemia**

Carolina Darias ha explicado cómo el COVID-19 ha puesto de relieve que es posible cambiar los hábitos en materia de adicciones. Y es que ha habido una disminución generalizada del consumo de sustancias adictivas, especialmente de alcohol y cannabis por los más jóvenes, mientras que se ha producido un cierto aumento del uso de hipnosedantes sin receta.

La ministra ha reconocido el trabajo que desarrollan todos los profesionales de los servicios de prevención, de reinserción y de atención a las adicciones, que se mantuvieron y adaptaron durante el confinamiento. Así, ha agradecido su dedicación a cada una de las instituciones públicas, así como a los empleados públicos del Ministerio de Sanidad y también a todo el personal de las comunidades y ciudades autónomas y entidades locales.

Estrategia Nacional de Adicciones, Plan de Acción 2018-2020 y nuevo plan de acción

Carolina Darias se han referido al Plan de Acción 2018-2020, que desarrolló la Estrategia Nacional de Adicciones y cuyo grado de cumplimiento se acerca al 80%. En esta línea, ha avanzado que parte de las acciones que están en curso y no ha culminado se trasladen al futuro Plan de Acción 2021-2024.

Tal y como ha detallado Darias, para construir el nuevo Plan, que pronto estará listo para someterse a consultas, el pasado mes de diciembre se inició en diciembre una consulta con las comunidades autónomas y otros interlocutores de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, en el que, por primera vez, se ha contado con las entidades locales.

Este borrador, ha abundado se está construyendo mediante la combinación de esta información con los datos del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones, y con la evaluación del Plan anterior, de acuerdo con los recursos y capacidades disponibles. Además, la ministra le ha pedido a la Comisión que juegue un papel activo “para seguir ese consenso y trabajo conjunto”.

### **Prioridades actuales**

La ministra ha subrayado que las prioridades del Ministerio de Sanidad en materia de adicciones son contribuir activamente a construir una sociedad más saludable y mejor informada sobre este grave problema de salud pública y que la sociedad española sea cada vez más segura y resiliente ante el fenómeno de las adicciones.

Para ello, ha asegurado, es necesario reforzar y ampliar el SNS así como otros sistemas e instituciones públicas estrechamente relacionadas con el problema de las adicciones.

Carolina Darias se ha detenido en la gravedad que supone el consumo de alcohol por parte de los jóvenes que, según la última encuesta ESTUDES (2019, previa a la pandemia) se ha incrementado. Por ello, ha propuesto que el contenido de la Ponencia de la Comisión Mixta de 2018 sea el núcleo sobre el que construir el Proyecto de Ley sobre alcohol y menores.

La ministra ha hecho hincapié en la búsqueda de evidencias científicas y ha afirmado estar trabajando en las dos encuestas nacionales periódicas: la Encuesta sobre el Alcohol y Drogas en España (EDADES) y la Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

En este contexto, ha anunciado que en futuras ediciones de EDADES se va a realizar periódicamente la Encuesta sobre alcohol, drogas y otras adicciones en mayores de 64 años en España (ESDAM). Igualmente, ha afirmado que está en proceso una nueva edición de la Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas a los internados en Instituciones Penitenciarias (ESDIP). Por último, ha afirmado que el Ministerio está trabajando para la implantación de ISEIDA, una nueva plataforma de notificación y comunicación de los indicadores para todas las comunidades y ciudades autónomas.

Carolina Darias ha afirmado que las consultas con las comunidades autónomas también han llevado al Ministerio de Sanidad a priorizar más las acciones

dirigidas a prevenir el uso compulsivo de internet, el juego con dinero y el trastorno por uso de videojuegos. Concretamente en lo que respecta a las apuestas y el juego online el Ministerio de Sanidad está coordinado con el trabajo de regulación que lleva a cabo el Ministerio de Consumo.

La ministra se ha comprometido a internar favorecer el desarrollo de protocolos para las comunidades autónomas referidos al tratamiento y seguimiento en los servicios sanitarios y sociales de las personas con adicciones crónica, comorbilidades y de mayor edad.

Por último, ha recalcado que las mujeres pueden enfrentarse a barreras de acceso a los recursos asistenciales, por lo que el Ministerio quiere fomentar el buen uso de psicofármacos, promoviendo tratamientos centrados en las mujeres y sus consumos, en base a intervenciones integrales que contemplen los aspectos ligados a la prescripción por parte del sistema sanitario.

La financiación de las estrategias y planes de acción, así como del refuerzo de capacidades

La ministra ha explicado cómo para desarrollar las estrategias y planes de acción del Ministerio de Sanidad hay dos tipos de recursos económicos: el Fondo de Bienes Decomisados y los fondos extraordinarios aportados por la Unión Europea.

El Fondo de Bienes Decomisados supone en torno a dos tercios del presupuesto total con el que cuenta la Delegación del Plan Nacional. La dotación total del año pasado fue de 31 millones de euros decomisados a organizaciones que trafican con sustancias, que se han distribuido a los fines y beneficiarios acordados por la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones. Esto permitió financiar desde la Delegación, entre otras cosas, tres convocatorias de subvenciones, convenios con Comunidades y Ciudades Autónomas y con la FEMP, un proyecto de cooperación internacional y una parte de la en una encuesta ESTUDES.

Por otro lado, Carolina Darias ha asegurado que se han detectado cuatro prioridades que se consideran ajustadas a las inversiones y reconversión de sistemas que sirven de base para los fondos extraordinarios aportados por la Unión Europea. Estas son: disponer de los recursos habitacionales, pisos y/o albergues dedicados al tratamiento de adicciones, la importancia de mejorar la informatización de ciertos sistemas de información, la necesidad de que los programas de prevención sean digitalizados y actualizados y la especial atención a las adicciones comportamentales. La ministra ha afirmado que la inversión prevista con estos fondos extraordinarios es de 8.700.000 euros, y que dicha inversión incluye dos tipos de programas: programas a desarrollar por entidades sin ánimo de lucro a través de subvenciones preferentemente en concurrencia

competitiva para diversas finalidades; y programas a desarrollar por entidades investigadoras.

## Ámbito internacional

La ministra de Sanidad ha detallado las acciones que España desarrolla en el ámbito internacional en relación a la lucha frente a las adicciones, y ha asegurado que nuestro país es uno de los pioneros en la implementación de políticas de drogas, "lo que también es marca España".

A nivel de la Unión Europea, España participa en el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT).

En América Latina, este año está previsto iniciar un proyecto para mejorar la calidad de la respuesta a las drogas en Paraguay y la República Dominicana junto con la Organización Panamericana de la Salud (OPS). También se ha trabajado a través de programas de la Agencia Española de Cooperación

Internacional para el Desarrollo (AECID), o mediante el Programa de cooperación birregional UE-LAC sobre políticas de Drogas (COPOLAD). España también actúa con la Red Iberoamericana de Organizaciones no Gubernamentales que trabajan en Drogodependencias (RIOD).

Asimismo, ha afirmado Carolina Darias, España colabora con los países de la otra orilla mediterránea, como son la Red Mediterránea para la cooperación en Drogas y Adicciones (MedNET) del Grupo Pompidou del Consejo de Europa.